

En el capítulo 11, “La traducción del texto literario”, se presenta un género discursivo altamente investigado, que entraña dificultades a nivel lingüístico, pragmático y cultural. La muestra elegida por el autor es una parte de la novela *El cielo ha vuelto* de Clara Sánchez, en la que se vislumbran retos para el traductor ya a partir de su título, además de dificultades a la hora de traducir las perífrasis verbales que aparecen en el texto.

El capítulo 12, “La traducción del texto audiovisual”, aborda en primer lugar el interés cada vez más creciente hacia los productos audiovisuales, esto es, programas de televisión, series televisivas, películas que cada vez más forman parte de la vida cotidiana de muchas personas, gracias a las plataformas en línea. En este caso, Trovato analiza con esmero la subtitulación de un episodio de una exitosa serie televisiva española, *Élite*, de la cual se destacan las dificultades del proceso de adaptación lingüística del español al italiano; es el caso de algunos conectores, marcadores y operadores discursivos, como *bueno, pues, claro*, que no tienen una equivalencia perfecta en la lengua de llegada.

Tras este repaso de los contenidos que jalonan el volumen, cabe subrayar que, a través de sus 115 páginas, Giuseppe Trovato desarrolla un análisis lúcido y pormenorizado y una descripción detallada de las áreas conflictivas, sobre las cuales se debería insistir tanto en la actividad traductora como en la práctica didáctica, con una orientación comparativa entre el italiano y el español. Además, el lector puede encontrar un amplio abanico de ayudas léxicas y discursivas, junto a una profunda reflexión sobre la tarea del traductor en un entorno

profesional sumamente arduo, marcado por las simetrías, semejanzas y afinidades entre los dos idiomas. En resumen, los contenidos sabiamente abordados por el autor se erigen como una investigación novedosa y valiosa que puede despertar el interés de un público heterogéneo, que incluye a estudiantes de traducción en vías de formación y a futuros traductores profesionales y especializados en la combinación de lenguas español-italiano, así como a doctorandos, investigadores y estudiosos de la traducción de lenguas afines.

DOI 10.14672/2.2023.2319

Érika Vega Moreno,
Caracterización lingüística de
los procedimientos de creación
***léxica*, Madrid / Frankfurt am**
Main, Iberoamericana / Vervuert
(Lingüística Iberoamericana, 93),
2022, 219 pp.
ISBN 9788491923046

Valeria Cavazzino
Università degli Studi di Napoli
“L’Orientale”

El volumen presenta una indagación puntual y un análisis exhaustivo sobre los conceptos y los procedimientos de creación y de creatividad léxica que afectan al sistema lingüístico español. La autora enriquece su estudio con un sólido aparato crítico y teórico de referencia y le confiere una estruc-

tura clara y bien construida. Las referencias a las herramientas de trabajo contribuyen a fortalecer el marco metodológico que se apoya tanto en recursos tecnológicos como en otros más tradicionales para determinar el carácter neológico de una unidad para el hablante (aspectos indagados especialmente en el segundo capítulo).

El libro consta de seis capítulos, más un séptimo –final– en el que se aportan las consideraciones conclusivas del estudio centrado en el fenómeno léxico relacionado con la neología. En el “Ejemplario” adjunto, se recogen los términos citados a lo largo del texto que han representado los modelos efectivos de creación léxica. La postura autorial revela los propósitos abarcadores del estudio que se pone en una perspectiva propositiva con el fin de ofrecer varias oportunidades de presentación y de clasificación de los resultados de la innovación léxica.

La actividad neológica resulta ser el foco de atención, sobre todo, de los primeros capítulos; si el primer capítulo reviste un carácter introductorio, los siguientes 2 y 3 constituyen la parte viva en la que prima el análisis de la creación léxica y “la enumeración de los procedimientos de los que dispone la lengua para renovar su caudal léxico” (22). Para esbozar un cuadro de análisis específico, Vega Moreno privilegia una postura atenta a consideraciones terminológicas antes de profundizar en aspectos más bien teóricos y críticos, con afanes de actualización, que afectan al estado real de las construcciones lingüísticas consideradas. Se subraya la necesidad de aclarar tanto los significados como los matices conceptuales relacionados con los términos fundamentales que constituyen el apa-

rato de referencia (o el objeto de estudio concreto) del trabajo; en línea con el criterio, se aprecia la titulación de los párrafos a sostén del segundo capítulo titulado “La creación léxica”, por reunir ordenadamente las unidades sintagmáticas que se analizarán en cada uno de ellos. De este modo, la autora explora las posibilidades terminológicas y conceptuales, en clave evolutiva, de las expresiones creatividad léxica, formación léxica, creación léxica, creación neológica y neologismo, sin dejar de destacar el recurso a criterios de observación que tienen en cuenta una perspectiva diacrónica. Todo esto contribuye a reforzar las hipótesis relativas al empleo consciente de cada uno de estos términos que serán formulados a medida que progresa en su investigación.

De este modo, cuando la nueva unidad creada se encuentra en la primera etapa neológica, hablaremos de creación léxica, y, cuando esta formación pase a la segunda (fase de difusión y acomodación), será cuando la denominaremos como creación neológica o neologismo (42).

La diferenciación entre creación léxica y neológica resulta, de hecho, fundamental para la evolución del discurso planteado a partir del tercer capítulo, que marca el enfoque en la evaluación de las tipologías de las clasificaciones de los procedimientos de creación léxica. De este modo, se señala la imprescindibilidad de los repertorios léxicos del Observatori de Neologia del Institut Universari de Lingüística Aplicada (cf. Cabré *et al.* 2004) y de distintas ediciones actualizadas de diccionarios de la lengua española (Dle 2014; Clave 2012; Dea 2011; Voxuso 2002; Lema 2001) junto con las respectivas ediciones electrónicas

disponibles en línea. A todo esto, que representaría el primer ajuste para comprobar el supuesto neologismo, se acompaña una ulterior ilustración de instrumentos válidos en fases sucesivas, los buscadores en línea (Google; NeoPubli; GoogleNoticias; BobNeo; CREA).

Uno de los presupuestos decisivos del análisis llevado a cabo en esta sección sigue las pautas señaladas por Diaz Hormigo (2011), y apunta a “la excesiva proliferación de denominaciones para describir todos estos procedimientos, recursos y mecanismos de formación de palabras existentes en la lengua” (65). Como ejemplo de lo dicho, Vega Moreno presenta una serie de circunstancias terminológicas problemáticas (combinación, entrecruzamiento, cruce, acronimia, cruce léxico, préstamo), facilitando citas a los estudios centrados en ellas (Lang 2002; Miranda 1994; Casado Velarde 1999, 2015; Diaz Hormigo 2003) para avanzar en su propuesta de nuevas posibilidades de innovación y cumplir con las necesidades comunicativas de las comunidades lingüísticas y, al mismo tiempo, ordenar los diversos procedimientos y mecanismos léxicos ya existentes (creación ex nihilo, por onomatopeya, por prefijación, por sufijación o prefijación y sufijación simultánea; por sustracción, por composición ortográfica, por abreviación, por acronimia, por composición culta, por sintagmación, por etimología, 69-73). Cabe señalar que el listado de procedimientos y mecanismos se corresponde con las tipologías de clasificaciones sugeridas por la autora más adelante y está respaldada por esquemas y tablas que contribuyen a aclarar los resultados del análisis (75-80).

El siguiente capítulo, “Caracterización

lingüística de los procedimientos formales y semánticos de creación léxica”, profundiza en los recursos presentados anteriormente, con un análisis pormenorizado, atento a la bibliografía específica sobre el tema y bien centrado en la caracterización lingüística peculiar de cada procedimiento. También hay que remarcar aquí el recurso a tablas y esquemas que bien ejemplifican los procedimientos recopilados por la estudiosa, quien procura ampliar la selección de la muestra con referencias a situaciones comunicativas y lingüísticas reales procedentes, en la mayoría de los casos, de la prensa española.

El rigor taxonómico que caracteriza el estudio se intensifica a la hora de comentar los capítulos 5 y 6, en los que se aportan consideraciones detalladas sobre aquellos procedimientos de creación léxica que se reconocen como solo formales (cap. 5) o solo semánticos (cap. 6). El modelo de análisis observado sigue los criterios ya utilizados, por lo que se aprecia la presencia de un párrafo descriptivo del fenómeno seguido por uno en el que se presenta la caracterización connotativa y la tipología de la creación léxica más en detalle. Dentro de la primera categoría, es decir, la de las creaciones formales, se enumeran el abreviamento, la acronimia, la siglación, la lexicalización y el juego de palabras. Por otra parte, caben dentro de la clasificación de los procedimientos solo semánticos de creación léxica la creación sintáctica (o por conversión categorial), la lexicalización de una forma flexiva, la creación por metáfora, por antonomasia, por metonimia, por sinécdoque y el préstamo semántico.

El recorrido realizado por Erika Vega Moreno encuentra, en las páginas conclu-

sivas, una resolución coherente con los objetivos anunciados y una realización concreta de los resultados aportados.

Por ello, nuestra pretensión a la hora de abordar esta clase de manifestaciones léxicas no ha sido otra que intentar arrojar luz sobre el tema, analizando este fenómeno de creación léxica desde un punto de vista amplio y abarcador, entendiendo la creación léxica como toda manifestación lingüística que pretende innovar el léxico de una lengua (197).

Al capítulo final le corresponden los mismos criterios de presentación de hipótesis avanzadas y de orden secuencial que han caracterizado las secciones anteriores;

cada párrafo de entrada aclara la conclusión obtenida por la indagación sobre los fenómenos o procedimientos particulares analizados. De este modo, la autora garantiza la puntualidad de su intervención en un ámbito especializado de la terminología lingüística bajo una perspectiva atenta a la innovación, tanto en el sistema lingüístico vivo (modificación del acervo léxico), como en el ámbito disciplinar; de esta manera, efectivamente, arroja luz sobre los fenómenos de clasificación de los mecanismos de caracterización.

DOI 10.14672/2.2023.2320